

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Los alumnos del "Grupo Escolar Séneca", con su director señor Villalba y maestro agregado señor Cruz, que acompañados por nuestro administrador señor Lara, visitaron nuestro periódico en la tarde de ayer.—Abajo: Alumnos Salesianos de Montilla, que en viaje de estudios han estado visitando nuestra capital acompañados de su director.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy viernes 30 de Noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Últimas proyecciones de la formidable película "Fox" en español, EL ALGUACIL DE LA FRONTERA, por el coloso actor George O'Brien y la bella Irene Bentley. De complementos NOTICARIO FOX, CONTRASTES y el trailer de REINA EL AMOR, el gran estreno de mañana.

Precios populares: Butaca, 1'00 pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana sábado, destacado estreno "Paramount" en español: REINA EL AMOR, la consagración definitiva de dos artistas famosos: Claudette Colbert y Fredric March. La película más bella del año.

En la semana próxima, acontecimiento teatral, estreno del mayor éxito del año en Madrid, CUANDO LAS CORTES DE CADIZ, episodio dramático original de don José María Pemán, por la gran compañía formada expresamente para ello. Pronto comenzará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy viernes 30 de Noviembre de 1934. A las seis y media y diez y media de la noche. PARAMOUNT GRAFICO en español. Estreno de la producción sonora Paramount titulada AMO A ESTE HOMBRE, creación del gran actor Edmundo Lowe, Nancy Carroll y Robert Armstrong. Único día de proyección. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana el acontecimiento de la temporada, estreno en secciones de tarde y noche de la extraordinaria producción nacional hablada en español LA TRAVIESA MOLINERA. El domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde. Estreno de la interesante película americana sonora por el popular caballista Ken Maynard y su caballo Tarzán, titulada LA MUERTE NEGRA. Butaca, 0'50; Grada, 0'10. Próximamente LA SENSACION DEL AÑO. Estreno de la formidable película SOR ANGELICA, hablada en español.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy viernes, 30 de Noviembre de 1934.—A las 6'30 y 10'30. Último y definitivo día de proyección de la hermosa película nacional presentada por Cifesa, dirigida por Florián Rey,

LA HERMANA SAN SULPICIO

La película cumbre del cinema español. Basada en la prestigiosa novela del patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés, interpretada por la simpatiquísima actriz Imperio Argentina y el celebrado actor Miguel Ligeró.—Butaca de Patio, 1'50. Entresuelo, 1'00.

CINE ALKAZAR

Hoy viernes 30 de Noviembre de 1934.—Dos secciones a las 7 y a las 10'30. Estreno en este local de la divertida y jocosa comedia de la Metro Goldwyn, hablada en español,

El abuelo de la criatura

por Stan Laurel y Oliver Hardy. La pareja de cómicos excelsos en la más divertida de sus creaciones. Laurel y Hardy en busca de la familia de un niño hallado en las trincheras. Preferencia, 0'60. Especiales para niños, 0'30.

Mañana sábado.—Cine Góngora: "Escándalos Romanos", por Eddie Cantor (en español).—Cine Alkazar: "El abuelo de la criatura", por Stan Laurel y Oliver Hardy (en español).

BAR ALHAMBRA EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Grandes secciones de Varietés a las 6 y media tarde y 10 y media noche.

Hoy viernes 30 de Noviembre de 1934.—Extraordinario Programa con el éxito de las estrellas del Varietés que tan ruidosos éxitos vienen obteniendo en cuantos teatros actúan, Conchita Romero, guapisima, escultural y gran bailarina y la juncal artista tan querida del público cordobés, Manolita "La Cañí". ARTE, BELLEZA, GRACIA, ALEGRIA. Todo es lo reunen estas dos colosales y simpáticas artistas. Sigue actuando con gran éxito la Troupe cómica LOS MELGAREJOS. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Entrada por el consumo.—Acuda a este salón y pasará un rato agradable y divertido.

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA



Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUGUENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

MATICES**SOCIALES****ORGANISMOS DE TRABAJO**

El ministro de Trabajo ha anunciado su propósito de proceder a una revisión total de todos los organismos dependientes de su departamento, para lo cual va a comenzar su labor presentando en breve plazo un proyecto de ley sobre sindicación.

La que está en vigor desde 8 de abril de 1932, fué obra del entonces ministro de Trabajo, Largo Caballero, y su estructura estaba condicionada a servir de arma a los socialistas, que entonces eran los amos de España, contra las organizaciones de la C. N. T., que habían logrado arrastrar a la mayoría de los obreros. Claro, que a los de la Confederación les ha tenido sin cuidado que esa ley les fuera favorable o desfavorable, porque no la han acatado nunca, ni ha habido tampoco Gobierno capaz de hacérsela cumplir.

Pero el hecho es que esa ley no responde a los verdaderos postulados de todo precepto legal, cuales son, el amparar los derechos de todos los ciudadanos por igual, y hace bien el señor Anguera de Sojo al proceder con toda premura a sustituirla por otra más justa y equitativa, y que dé la absoluta garantía de que las asociaciones profesionales serán en lo sucesivo lo que deben ser: organismos que entiendan exclusivamente de asuntos de la profesión de sus asociados, y no centros políticos, donde el dinero de las cuotas de sus asociados sea destinado a fines revolucionarios.

• • •

Suponemos que al comenzar el ministro de Trabajo su reforma por la Ley de Asociaciones, obedece al propósito de que sea la nueva ley que se apruebe, base para la reorganización de los organismos sociales que en ella tienen su fundamento legal, como son: el Consejo de Trabajo, las delegaciones e inspecciones provinciales, los Consejos provinciales y locales, etc., organismos todos ellos reguladores de la vida del trabajo, pero que por su arbitraria constitución actual y por haberse infiltrado en ellos la hegemonía socialista han venido siendo hasta la fecha centro de propaganda marxista para reclutar adeptos entre los obreros y un semillero de conflictos sociales, que han vuelto más tirantes las relaciones entre patronos y obreros.

De no tener pronto la reorganización de todos estos organismos sociales que dejamos enumerados, sería insuficiente la nueva ley para remediar tanto daño y tanta injusticia, como se ha venido cometiendo al amparo de una legislación sectaria y partidista.

POSTALILLA**SE FUERON SIN PAGAR**

Hace unos meses, los elementos separatistas, vascos y catalanes, organizaron una asamblea regional en Guipúzcoa. Todo el mundo se acuerda de los sucesos de Zumárraga; del incidente del diputado Irujo con un capitán de Asalto y de los gritos de "Gorra Euzkadi" que Prieto, el de los soupers-tangs de la Costa Azul, lanzó en San Sebastián, como prólogo de lo que había de suceder, más tarde en Asturias y Cataluña.

Pero a lo que íbamos. A aquella asamblea concurren varios diputados de la izquierda. Esos señores se alojaron en los mejores hoteles de la bella Easo; devoraron los más suculentos menús; se hincharon de Champán, Borgoña, Falerno, etc.; se dieron la vida. Y por un olvido inexplicable, se fueron sin pagar.

Los hoteleros se llevaban las manos a la cabeza. Pero ¿quién era el valiente que se atrevía a pasar la factura a la Generalitat? Claro que poco después surgió la revolución de las alcantarillas, y cayó el tingladillo de los héroes. Ya sí que no había medio humano de que cobraran los hoteleros. Pero ahora se les ha ocurrido una idea salvadora: Pasar la factura al Ayuntamiento de San Sebastián. Así lo han hecho. Pero el Ayuntamiento dice que no paga un céntimo. Entonces los hoteleros han demandado a Dencás, Gassols, y seis más, ante los tribunales por fugarse sin pagar. Claro que peor hubiera sido que se hubieran fugado sin pagar... y llevándose la caja del hotel. Si se descuidan...

GOBIERNO CIVIL

En favor de los niños desamparados en Villaviciosa.-Hallazgo de explosivos.-Multas.-Otras noticias

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE VILLAVICIOSA

Ampliando sus manifestaciones de días anteriores, respecto al auxilio de los niños de Villaviciosa cuyos padres halláanse detenidos o procesados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios en dicha villa los días 9, 10, 11 y 12 del pasado Octubre y por los que la jurisdicción de guerra instruye causa por el delito de rebelión militar, el gobernador civil hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"Con motivo de mi visita al vecino pueblo de Villaviciosa para expresar la gratitud del Gobierno al concejal don José Vargas y Vargas por su comportamiento en los pasados sucesos, tuve noticia por el comandante juez instructor de la causa que allí se instruye don Manuel Sagrado de la penosísima situación en que se encontraban los niños cuyos padres hallábanse detenidos y procesados por dichos sucesos. Al saludar al vecindario, hice un llamamiento a los elementos pudientes de la villa para que atendiesen al centenar de niños menores de diez años que por tener a sus padres privados de libertad como presuntos complicados en los sucesos se ven abocados a pasar hambre y frío este invierno. Hondamente preocupado por la suerte de esos seres inocentes y teniendo noticias de que en Villaviciosa se organiza su socorro en lo que a su alimentación se refiere, quiero ampliar el auxilio dotándoles de prendas de abrigo que mitiguen sus sufrimientos. Invoco para ello por medio de esta nota la ayuda de las mujeres cordobesas a las que pido una hora diaria de labor para ese socorro que ha de consistir en prendas interiores por ellas fabricadas, ropas de abrigo y vestidos en abundancia para hacer llevadero el dolor en dichas casas que hoy sufren tantas penalidades por la ceguera, la inconsciencia, la locura y los falsos idealismos del cabeza de familia. Estoy seguro de que la mujer cordobesa atenderá a mi llamamiento y los vecinos pudientes de Villaviciosa contribuirán a la alimentación de los niños a que me refiero".

AMPLIACION DE UNA NOTA

Como ampliación a la nota facilitada por el señor gobernador civil de la provincia en el día de hoy relativa a los niños pobres de Villaviciosa, en el Gobierno Civil se ha he-

cho entrega a los periodistas de la siguiente:

"Doña María Topete de Gardoqui, esposa del Excmo. señor gobernador civil, recogiendo la iniciativa de éste respecto a los niños de Villaviciosa, ruega le sean enviadas las prendas de abrigo que las mujeres cordobesas deseen confeccionar a tales efectos y solicita de ellas la ayuda y cooperación necesaria para organizar debidamente en el Gobierno Civil tan humanitaria labor expresando por anticipado su gratitud a cuantas en ella deseen ayudarla."

RECURSO ESTIMADO

El ministro de Agricultura ha estimado un recurso formulado por don José Ibáñez Simón, dueño de una fábrica de harinas de Posadas, condonándole la multa de quinientas pesetas, que le fué impuesta por este Gobierno Civil, por haber comprado una partida de trigo al vecino de Fuente Palmera don Manuel de Reyes Sánchez, por indicación del corredor de cereales don José Martínez Santiago, a menor precio del establecido en la tasa.

UNA MULTA

El señor Gardoqui, gobernador civil de la provincia, ha impuesto la multa de cinco mil pesetas al industrial señor Gómez Gavilán, que puso a la venta en su establecimiento carne de los cerdos desenterrados de Chinales.

POR CONducir ACEITUNA SIN GUIA

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas, por infracción de la circular de 6 de Octubre último, dictada por este Gobierno:

Francisco Artacho Núñez, Juan Ballón Torres y Manuel Gómez Sánchez, todos de Benamejí, 75 pesetas a cada uno; Pedro Sánchez Campaña, de Baena, 200; Francisco Morales Mesa, de Doña Mencía, 100; José Molina López, de Encinas Reales, 200; Enrique y Francisco Morales Jimé-

mez, de Fuente Palmera, 100 a cada uno; Francisco Conde Chamizo, de Jáuja, 500; Francisco Martínez Cuesta, de Palma del Río, 750; Emilio Sánchez Valle, de La Rambla, 250; Antonio Morales Cano, de Zamoranos, 50; Joaquin Muñoz Jiménez, de Lucena, 200; Rafael Estevez Muñoz, de Cerro Muriano, 50; Antonio Cobos Flores, de Priego, 60; Manuel Jiménez Roldán, de idem, 125; Manuel Vilches Jiménez, de idem, 75; y Eduardo Baena García, 100.

ACTIVIDAD POLICIAICA

Durante la noche de ayer la policía efectuó registros en casas de huéspedes y tabernas donde habitualmente se refugian maleantes, así como en las inmediaciones de la estación de ferrocarriles.

Estas investigaciones dieron como resultado la captura de un conocido espadista y ladrón, que ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad competente.

MARCHEA DEL GENERAL INSPECTOR DE LA DIVISION

El gobernador civil señor Gardoqui Urdanibia, manifestó a los informadores que ayer estuvo cumplimentando al general inspector de la División, señor Rodríguez del Barrio, que como se sabe, llegó a nuestra ciudad acompañado del jefe de E. M. general Nieves y sus ayudantes.

Anoche el jefe de la División cenó en el domicilio del señor Gardoqui, con el que le une una antigua amistad.

El señor Rodríguez del Barrio ha emprendido hoy el regreso a Sevilla, acompañado de su séquito.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

En virtud de la declaración prestada por el vecino de Almodóvar, Francisco Pérez López (a) "El Rubio", que se encuentra detenido en esta cárcel han sido recuperados unos explosivos, procedentes del asalto al polvorin del Pantano de la Breña.

Se encontraban los explosivos bajo una peña en la parte más abrupta de la Sierra, cerca de la Casilla El Guerra.

Han sido encontrados 25 cartuchos de dinamita y diez metros de mecha, que han sido puestos a disposición del juez instructor militar.

PERMUTA

La desea maestro del primer Escalafón, escuela de Bajo de Guía, barriada alegre y rodeada de hoteles y concurridísima en Verano.

Distancia 500 metros del Ayuntamiento, casinos, comercio y casco de Sanlúcar de Barrameda. Para detalles a la misma escuela.

GRAN TEATRO- Mañana Sábado
DESTACADO ESTRENO
REINA EL AMOR

Un excepcional Film Paramount
EN ESPAÑOL

ESTAMPA DEL DIA

LA DESVALORIZACION DEL ACEITE

La proverbial apatía de nuestra raza muestra lo inmutable de tal característica espiritual, en todas aquellas cuestiones o problemas cuya difícil solución requiera una persistencia en la voluntad para resolverlos.

La reacción súbita, arrolladora, ya sea para pedir que se haga, por ejemplo, justicia en los autores de cualquier desmán, o que se atienda determinada aspiración o necesidad vital del pueblo, no tarda en ser sustituida por un sentimiento de conmiseración, en el primer caso, y por la despreocupación o abandono en aquellas ocasiones en donde hay que mantenerse firme en la exigencia para que se nos atienda.

Pero no exageraríamos tampoco si dijéramos que en donde seacentúa esa característica racial es en Andalucía; aquí, entre nosotros, la inconstancia y el olvido, encuentran magnífico ambiente para manifestarse.

Es motivo de estas disquisiciones lo que viene ocurriendo con el problema más importante que desde hace más de un quinquenio tiene planteado nuestra economía agrícola: el de la desvalorización del aceite, su riqueza principal.

Problema del aceite que la mayoría de los olivares no saben en qué consiste, y que, como si se tratara de un hecho fatal y casi insoluble, lo dejan a merced del tiempo y de la casualidad, por si con sus vaivenes inciertos lo solucionara.

Puestos a ser pesimistas, nos espanta este encogimiento de hombros de nuestros hermanos de región; porque en otros sitios—no habría que salir para ello del suelo de España—las gentes afectadas por un problema de tanta trascendencia para su desenvolvimiento económico, que en su prosperidad lleva aparejada el mantenimiento de la paz social, estarían en continuo pié de movilización civil, en tensión de espíritu constante, hasta que consiguieran ver encauzadas sus necesidades por vías de solución eficaces e inmediatas.

No ocurre, volvemos a decir, aquí lo mismo; pasan los años, y todavía no ha surgido una opinión constante y orgánica que marque orientaciones definitivas al problema de la desvalorización del aceite que estudie las causas originadoras del mismo, y en definitiva, que indique soluciones y las imponga.

Estamos hoy como hace varios años; lo más que saben algunos es que la superproducción es causa de la desvalorización; otros apuntan como causas, de una manera tímida como lo que es conocido por referencias, el hecho de no haberse firmado no saben qué clases de convenios comerciales con algunos países sudamericanos.

Pero eso no es bastante. Ahora se precisa más que nunca, porque ya hay que ir pensando que el mal de la caída del precio del aceite no puede ser endémico, sino es que se quiere hundir la economía andaluza, que los olivares reaccionen por instinto de conservación y se agrupen para hallar solución a lo que parece que no la tiene; que vean, y eso sólo es posible organizándose, con visión de conjunto, que es lo que cabe hacer para reanimar el mercado aceitero: limitación de producción, política exportadora inteligente que conquiste mercados, nuevas aplicaciones de esta grasa vegetal a otros usos, transformación de la misma, monopolización de su venta, etc., etc.

Todos estos índices de posibles soluciones mantienen su virtualidad como una incógnita, porque no hay posibilidad de ensayo cuando la pereza y la inconsciencia suicida de casi todos, impide romper el fatalismo de nuestros olivares.

Y con eso hay que terminar. Porque ya es hora de que dejemos de continuar lamentándonos, sin que nadie se esfuerce por remediar la situación. Hay que pensar y que hacer algo. Si es que no queremos que el mercado aceitero continúe envilecido, y Andalucía destrozada por la ruina y el hambre de todos.

Don Luis Garrido se despide

Hemos recibido la visita de despedida en nuestra redacción del Comisario interino que fué de Córdoba don Luis Garrido Escobar, trasladado ahora a Jaén

El señor Garrido deja numerosas amistades, simpatías y afectos en nuestra población. Su actuación en Córdoba fué siempre acertada y supo hacer compatibles los deberes de su cargo con la extremada atención a cuantos le trataron oficial y particularmente.

Excelente funcionario, llevó siempre su cometido con inteligencia y mereció el elogio unánime de la opinión pública.

Deseamos a don Luis Garrido en su nuevo cargo de la ciudad vecina, los triunfos a que le hacen acreedor su competencia y sus conocimientos.

Hacer las delicias del público
lo consigue

LA TRAVIESA MOLINERA

Estreno en español mañana sábado 1
en el

Teatro Duque de Rivas

De sociedad

Pasó unas horas en Córdoba, el alcalde de Castro del Río, don Román Navajas.

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo de Pueblonuevo, don Pedro Vázquez.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el concejal del Ayuntamiento de La Victoria, don Francisco Laguna.

Saludamos en ésta al gestor síndico del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo don Pedro Vázquez, distinguido amigo y correligionario nuestro.

Pasó unas horas en Córdoba el alcalde de El Carpio nuestro distinguido amigo y correligionario don Francisco Gracia Espín.

Marchó a El Carpio el teniente de la benemérita don José Pérez Leal.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos. 20. Córdoba
Teléfono, 17-18

Desgraciado suceso en Priego

A consecuencia de la explosión de un cohete resulta un hombre muerto y otro herido

El oficial de la guardia civil de Priego, ha remitido a este Gobierno civil el siguiente telegrama:

"A las diez y seis horas del día 28 resultó muerto por imprudencia, al estallarle un cohete en la mano, el paisano Francisco Mérida Domínguez y herido el joven Patrocinio Guerrero Pérez.

Se desconocen más detalles de este trágico suceso.

Le encantará :: Le divertirá grandemente

REINA EL AMOR

Extraordinario Estreno "Paramount" EN ESPAÑOL

Mañana Sábado- GRAN TEATRO

Prisión Provincial de Córdoba

Debiendo adquirirse por gestión directa todos los meses, en esta Prisión, los componentes necesarios para la alimentación del recluso, se admiten ofertas por escrito, en este Establecimiento, hasta el día 15 de Diciembre para los artículos que han de consumirse en el mes de Enero.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas tendrá lugar el día quince a las doce del día ante la Junta de Compras en el Despacho del Director de la Prisión.

Córdoba, 23 de Noviembre de 1934.
—El director, Marcos Jabonero.

CALENDARIO

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'17. Se pone a las 4'50. Sale la Luna a las 12'37. Se pone a las 1'25.

El día 6 de Diciembre, Luna nueva en Sagitario a las 5'25 de la tarde. Fuertes lluvias. Vientos fríos del N. O.

Santos del día de hoy.—San Andrés apóstol, Santa Justina, Santa Maura, San Constancio.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MALAGA, 8
TELÉFONO, 2772

El Parlamento concede los suplicatorios contra Azaña y Bello

(Texto taquigráfico de las intervenciones del señor de Pablo Blanco)

El Sr. de PABLO-BLANCO: La Comisión, señores diputados, al contestar, muy complacida, a las manifestaciones que en impugnación de su dictamen ha hecho el señor Lara, tiene que comenzar por exteriorizar la sorpresa que le ha producido la argumentación que el impugnador ha empleado en esta tarde, porque, si mi memoria no es infiel, se encuentran un poco en discordancia con las que empleó no hace muchos días, el martes de la semana pasada, con ocasión de la impugnación que también brillantemente hizo del suplicatorio del señor Menéndez, en cuyo instante, el señor Lara comenzaba por sentar, como principio básico de su intervención, el de que la circunstancia especial de ella en la Cámara, le impedía hacer una defensa del señor Menéndez, por estimar que no era el papel de las Cortes el de acusar o el de defender y, por lo tanto, el de absolver o condenar al diputado que se encuentra encartado en un proceso. Y, en puridad, lo que ha hecho el señor Lara en este instante ha sido eso: una defensa exculpatoria de la actitud del señor Azaña en el proceso, aseverando y sosteniendo que no hay motivo alguno para procesarle y, por tanto, para tenerle encartado en este procedimiento penal. La Comisión, precisamente por la altísima personalidad del señor Azaña y por la imparcialidad que quiere observar, ajena por completo a la pasión que esta personalidad produce en España, ha examinado esa faceta de la cuestión y ha llegado a la conclusión de que ni la propia Comisión al tramitar el expediente, ni la Cámara al resolverlo, pudieran entrar en ese orden de consideraciones, porque no incumbiéndonos a nosotros determinar la responsabilidad del presunto culpable, ni su irresponsabilidad, no podemos ni debemos entrar tampoco en el acierto o desacierto del motivo que el Tribunal alega para intentar el procedimiento. (El señor Lara: Esa es la diferencia de criterio). La Comisión lo estima así, no ya solo por un proceso de apreciación meramente subjetiva, sino porque, a su entender, el dejar a la estimación de los Tribunales, íntegramente, la función de ver si existen o no indicios racionales de criminalidad contra el procesado, es una consecuencia indeclinable de la forma y manera cómo nuestra Constitución desenvuelve los principios de la inviolabilidad y de la inmunidad parlamentarias, sobre los cuales creo que

la Cámara debía alguna vez manifestarse para que no cupieran nuevas dudas sobre ello. A nuestro juicio—y éste es el principio que la Comisión quiere sentar, para que de él se deduzca la procedencia de su dictamen—, la inviolabilidad, que no es definida por la Constitución, sino meramente afirmada en su artículo 55, es, no ya una garantía o una prerrogativa, sino una consecuencia natural de la soberanía del Parlamento. Si en el Parlamento cada diputado tiene, no ya el derecho, sino el deber de manifestar sus opiniones y de contribuir con su voto a la resolución de los asuntos, lo primero que necesitamos es disponer de esa amplia libertad que supone, en realidad, la inviolabilidad parlamentaria para no responder sino ante nuestra propia conciencia de lo que aquí hagamos. En esto no hay duda. El artículo 55 es bien claro. La inviolabilidad se limita, única y exclusivamente, a los actos, opiniones y a los votos de los diputados dentro del salón de sesiones. Este no es el caso del señor Azaña. Luego en el artículo 55 de la Constitución no puede ampararse el señor Azaña para pretender ser llevado fuera de la competencia y de la jurisdicción de los Tribunales de Justicia. ¿En dónde, pues, puede encontrar el señor Azaña el amparo que don Antonio Lara pretende? En el artículo 56, que no define lo que es la inmunidad parlamentaria, sino que se limita a decir que los diputados no pueden ser presos, ni procesados sin permiso de las Cortes. No regula, en manera alguna, nuestra Constitución los requisitos, las causas, los motivos por virtud de los cuales las Cortes pueden o no conceder estas autorizaciones. Lo deja, por tanto, todo a la mera doctrina. Como muy bien se expuso aquí hace algún tiempo, la inmunidad, no es otra cosa sino la garantía que el diputado tiene para hacer efectiva la inviolabilidad. Por consiguiente, únicamente cuando el acto de que el diputado es acusado suponga una merma ilegítima de su derecho parlamentario en el sentido de que sufra una persecución de tipo político por parte del Poder ejecutivo, excitando, injusta y arbitrariamente, un celo ilegal del Poder judicial, es cuando la Cámara puede entrar a dictaminar los motivos que se aducen por el Tribunal y negar o conceder el suplicatorio. Y éste no es el caso. Evidentemente, el señor Azaña no viene siendo víctima de una persecución de ti-

po político. De eso no cabe duda, primero, porque creo que no habrá nadie en la Cámara que haga al Gobierno la injusticia de suponer que se complace en perseguir de esta manera al señor Azaña; segundo, porque su propia actuación anterior en estas Cortes evita por completo el pensar que haya un interés del Gobierno en que no se sienta en estos bancos. El señor Azaña ha pasado meses y meses sentado en ellos sin decir una palabra; no había pues ningún interés político en perseguirle. Pero, además, es que el Tribunal Supremo solicita el suplicatorio por afirmar que existen indicios de responsabilidad criminal contra el señor Azaña en cuanto a su actuación pública en Cataluña, considerándole como coautor de los hechos tristísimos que allí sucedieron, y, precisamente, porque la figura del señor Azaña es una figura que se encuentra en un altísimo pedestal, y que ha llegado, probablemente con una gran justicia, porque su talento lo merece, a las más altas funciones del Poder público, precisamente por esto la Comisión estima que el país tiene derecho a exigirle un mayor respeto a todas las leyes, y mucho más a la unidad del país, que se encontró en peligro en la actuación de Cataluña. (Muy bien), y por consiguiente, la Comisión no puede entrar a discernir si el Tribunal Supremo de justicia tiene o no tiene razón al pedir el suplicatorio, no en cuanto al asunto, sino ni en relación de los pruebas que aduzca, sobre todo, porque en cuanto esto hiciéramos, entonces, señor Lara, la función del Tribunal Supremo era cortada en su iniciación y nosotros, al denegar el suplicatorio, por estimar en contra de la apreciación judicial, que no existían indicios bastantes de responsabilidad, nos transformaríamos en Tribunal Supremo, quitándole la función meramente judicial, e impidiendo el desenvolvimiento de este proceso. Por esto la Comisión estima que, sin menzua ninguna del señor Azaña, y sin que esto suponga en él el menor demérito ni la falta más leve, la Cámara debe conceder el suplicatorio, dándole, además, un cauce normal, sereno y natural para que ante el Tribunal Supremo demuestre su irresponsabilidad, en cuyo caso tengo la absoluta seguridad de que el señor Azaña será absuelto, y podrá venir aquí con su frente alta y nosotros recibirle con aquel honor que merece toda persona que no ha cometido delito alguno. Por ello, y por la magnitud de los sucesos que en este caso se ventilan, la Comisión, profundamente, no poder proceder a modificar ni a retirar su dictamen. Y termina solicitando que la Cámara se sirva aprobarlo. (Muy bien). (El se-

ñor TRABAL pide la palabra. Fuertes rumores. Muchos señores diputados abandonan el salón.)

* * *

N. de la R.—El Parlamento concedió después el suplicatorio por 170 votos contra 20. Después tras otra intervención del señor de Pablo-Blanco, se concedió el suplicatorio contra el señor Bello por 147 votos contra 20.

LA TRAVIESA MOLINERA

cuyo estreno tendrá lugar mañana
sábado 1 en el

Teatro Duque de Rivas
dará prestigio a España, más allá
de la frontera.

NOTAS LOCALES

OPERADO CON ÉXITO

En Madrid y en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, ha sido operado satisfactoriamente por el doctor Cifuentes, el conocido especialista de huesos y articulaciones y enfermedades de la infancia, don Antonio M. y Olivares. Una vez restablecido reanudará su consulta en Victoriano Rivera, 4.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Angeles Rodríguez Gómez, digna esposa de nuestro estimado amigo don Lorenzo Rodríguez Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena el joven matrimonio por tan fausto acontecimiento familiar.

¡NOTICIA BOMBA!

¿SABÉIS DONDE TOCARÁ EL GORDO DE LA PRÓXIMA NAVIDAD?

¿Sabéis el número que saldrá premiado en dicho sorteo? ¿Qué nó? Pues allá vá: el 13.931. Capicúa comprado en Madrid el día 13 y Martes de Noviembre por la CASA IPECHE, que reparte en participaciones de peseta entre sus clientes.

TENEDLO PRESENTE:

CASA IPECHE

Despacho especial de aceites de oliva filtrados, garbanzos finos y jabones.

RODRIGUEZ MARIN, 3
(antigua Espartería)

Teléfono 26-87. Servicio a domicilio
Ventas al contado.

El suceso de hoy

Un joven pone fin a su vida disparándose un tiro

Esta mañana próximamente a las siete, se registró en nuestra capital, un lamentable suceso que alarmó al vecindario de la calle Fermín Galán.

En la casa sin número de dicha calle, habitaba con su familia el joven de 19 años, José Calvo-Martínez, de profesión jornalero, víctima del suceso.

A la hora que decimos, los vecinos de la casa oyeron un disparo en la habitación del joven y alarmados, corrieron a informarse de lo que sucedía.

Desde la puerta contemplaron el trágico cuadro que ofrecía la estancia.

El joven José Calvo Martínez, yacía en tierra, manchado en sangre. Empuñaba una pistola, con la que se había disparado en el pecho junto al corazón, un tiro, que le produjo la muerte instantánea.

El Juzgado de Instrucción de guardia, se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias propias del caso.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

GRAVE CAÍDA

En el Cuarto Departamento de La Carlota, donde reside, dió esta tarde a primera hora una caída el niño de seis años Antonio Prieto Corredera.

Como consecuencia de ello, sufrió luxación y la fractura del codo izquierdo, grave.

En la Casa de Socorro de esta capital fué asistido por los facultativos de guardia.

POSEEDORES DE ARMAS

LA AGENCIA ALCARAZ, Plaza de Aladreros, 14, informará sobre penalidad que la nueva impone a los altos de licencia para su uso.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

PLAZA DEL TABOR, MNÚM. 1

Esquina a Pedro López

Teléfono 2-3-8-4

DE GUARDIA EN LA
PRESENTE SEMANA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Después de un Consejo se celebró Consejo de Ministros en Palacio, tratándose de la situación política internacional

MISION COMERCIAL INGLESA
Madrid, 29 (3'15 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho oficial al embajador de Inglaterra y al agregado comercial de la misma Mr. Adam.

Este les presentó a dos miembros británicos que han venido a Madrid para ponerse en contacto con los centros comerciales a fin de hacer una información para futuras actuaciones con el fin de intensificar el intercambio hispano-inglés, teniendo presente las necesidades nacionales.

Los comisionados ingleses realizarán algunas visitas relacionadas con su viaje.

Consejo de Ministros en Palacio

LA REFERENCIA DADA POR EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 29 (3'15 t.).—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido en Palacio el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes tuvo lugar un Consejo y a la salida el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Yo no puedo decirles más que en el Consejo hubo despacho ordinario y que en el Consejo que presidió S. E. se trataron cosas interesantes, referentes a política internacional.

El ministro de Estado expuso un largo y detallado informe de todo ello que desembocaron en otras cosas y que resolverá el Gobierno.

Con respecto al despacho ordinario que hubo en el Consejo, les dará cuenta el ministro de Comunicaciones.

—¿Volverá a Cataluña el general Batet?

—Sí.

—Pero es que la división orgánica corresponde a un general de división y Batet es teniente general.

—Todo esto vendrá después.

Manifestó después que en el Consejo se ocuparon de los sucesos de Bolivia y de los informes recibidos en Ginebra sobre problemas que afectan a la Sociedad de Naciones.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 29 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficial:

“JUSTICIA: Expediente sobre cons-

trucción de una Prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

GUERRA: Instancia del general Gómez Caminero acogiéndose a la ley de Amnistía.

Expediente sobre arriendo de terrenos para campo de Tiro para la guarnición de la Coruña.

GOBERNACION: Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem mediante subasta de la tirada de la “Gaceta” de Madrid y la Guía Oficial de España.

INSTRUCCION: Disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

Nombrando jefe de Administración de primera clase del Ministerio de Instrucción a don Francisco Molini Aldosana.

—Proyectos de construcción de escuelas de Salamanca, Ciudad Real y Chamartín de la Rosa.”

En Londres se ha celebrado la boda del príncipe Jorge con la princesa Marina de Grecia

Londres, 29 (4'15 t.).—Esta mañana como estaba anunciado se ha celebrado la boda del príncipe Jorge, hijo segundo de los Reyes de Inglaterra con la princesa Marina de Grecia.

El repiqueteo de todas las campanas de la población, las salvas de los cañones y las voces de las radios, anunciaron a la ciudad el solemne acontecimiento nupcial.

Desde hace tres días no había alojamiento en Londres para el enorme contingente de forasteros que ha acudido a presenciar la ceremonia.

Se calcula que han acudido un millón de forasteros y entre ellos unos 40.000 extranjeros.

Desde el palacio de Buckingham a la abadía de Westminster, que dista unas dos millas, la aglomeración de público era enorme.

Los puestos de las tribunas se han cotizado entre 100 y 300 libras esterlinas.

La Abadía ha presentado un brillantísimo aspecto y solo se ha permitido la entrada de 1.500 invitados, figurando el cuerpo diplomático, la nobleza británica, el Gobierno en pleno, representaciones del ejército y la

Aviación y dignatarios eclesiásticos.

Desde muy temprano quedó suspendido todo el tráfico en la población y se movilizaron todas las fuerzas de policía, distribuyéndose centenares de agentes secretos entre la muchedumbre.

Poco después de las diez de la mañana salió la comitiva regia del palacio de Buckingham para dirigirse a la abadía.

El duque de York vestía uniforme de la Aviación. A las diez y 50 salieron los Reyes, ocupando el primer coche el príncipe de Gales.

El paso del cortejo fué saludado con grandes ovaciones y entusiastas vitores.

En la puerta del templo esperaban el alto clero, miembros del Gobierno, cuerpo diplomático, etc.

Poco antes salió la novia princesa Marina, a la que acompañaban sus padres.

El traje de boda de la novia dibujado por artistas, está inspirado en las líneas del automóvil moderno. El vestido está hecho de brocado blanco con tejido de plata. La cola media seis metros de largo y era del mismo tejido que el vestido y forrado de lamé de plata, lo mismo que los amplios puños y los zapatos. Llevaba también una pequeña capa de armiño.

Las docellas de honor llevaban ramos de rosas blancas y pequeños ramilletes Elizabeth y Lady Mari Cambridge.

Al pie del altar se colocaron los miembros de la familia real y sus invitados, entre los cuales figuraban 57 representantes de casas reales extranjeras y altas dignidades de la Iglesia.

La ceremonia nupcial duró media hora y fué radiada.

El arzobispo de Kanterbury pronunció una elocuente plática.

Terminada la ceremonia, el rey Jorge dió un beso a la novia, y el duque de Kent se entrevistó con sus padres políticos.

A la salida de los contrayentes se ejecutó una marcha nupcial.

El paso de la comitiva fué de indescriptible brillantez.

El gentío no cesaba de vitorear a los nuevos esposos, registrándose gran número de escenas de entusiasmo y alegría.

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 29 (5'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las disposiciones siguientes:

Disponiendo el reingreso en el Ejército con los empleos de tenientes generales en situación de segunda reserva a los generales Martínez Anido, don Federico Berenguer, Muñoz Cobo y Saro.

Considerando hechos de guerra los realizados con motivo del último movimiento revolucionario.

El Comisario de policía de Zaragoza anuncia el inmediato descubrimiento del origen de la voz misteriosa

Zaragoza, 29 (5'30 t.).—Las declaraciones hechas por el comisario jefe de Policía a los periodistas anunciando el inmediato descubrimiento del origen de la voz misteriosa, ha producido gran expectación, previniéndose el final del original suceso.

Anoche se supo que vendría el célebre adivinador Manet y hoy ya se encuentra en Zaragoza.

A la opinión sensata repugna las derivaciones que va teniendo el curioso fenómeno, con la intervención de este adivinador, que se considera como una nueva patraña.

Para hoy se anuncian diligencias policíacas que se creen serán definitivas y que contribuirán a esclarecer el misterio que envuelve a la casa del duende.

En la Administración de Correos se siguen recibiendo centenares de cartas y tarjetas dirigidas al Duende.

Muchas de ellas no llevan otra dirección que a la Ciudad de los Duendes.

Manet, acompañado de algunos periodistas pretendió esta mañana encerrarse en la cocina del misterio, pero no se le autorizó para ello.

En su consecuencia el adivinador gestiona del Juzgado la debida autorización.

El doctor Royo Villanova ha dirigido una nueva carta al director de "Heraldo de Aragón", diciendo que desconoce el domicilio del Duende, al que recibió en su consulta el domingo pasado y le ruega que se vuelva a presentar en ella.

La cantidad de telegramas interesando noticias del interesante fenómeno es enorme.

LA QUERRELLA CONTRA DENCAS

Madrid, 29 (5'30 t.).—El sábado se reunirá el Tribunal de Garantías para admitir o no la querrela presentada por el Fiscal de la República contra el exconsejero Dencás, acusado de malversación de los fondos de la Beneficencia de Barcelona.

Unos atracadores se apoderan de cincuenta y cuatro mil pesetas

Barcelona, 29 (5'30 t.).—El medio día se presentó en la Jefatura de Policía un individuo denunciando que el apoderado y el cobrador del Banco Comarcal de Crédito, cerca del pueblo de Gironella, habían sido víctimas de un atraco.

No tenía más antecedentes del suceso y la policía inmediatamente se movilizó para descubrir el paradero de los autores del hecho.

Según se ha averiguado el atraco se cometió en un tren en el que viajaban el apoderado y el cobrador del Banco.

Dos atracadores armados de pistolas subieron al departamento y aunque los empleados se resistieron, aquellos los encañonaron y uno se apoderó de la cartera que contenía 54.000 pesetas.

Inmediatamente se apearon del tren, dándose a la fuga.

Se cree que los foragidos han ganado la frontera.

La guardia civil ha dado batidas sin resultado.

LA SESION DE CORTES

Se conceden los suplicatorios contra Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé

Madrid, 29 (6'30 t.).—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión del Congreso a las cuatro y cinco de la tarde.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia y Gobernación.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos incluyendo dos cargos de ministros sin cartera y la concesión de los créditos correspondientes.

VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular y advierte que no va a entrar a analizar los motivos que ha tenido el Gobierno para crear los cargos de ministros sin cartera, pero sí tiene que señalar el hecho de que haya dos ministros sin cartera y otros con carteras dobles.

no se incluyan esos créditos en los Su único deseo al intervenir es que presupuestos, que luego echan raíces y no se pueden suprimir.

Recuerda que en cierta ocasión dijo el representante de la minoría agraria que Martínez de Velasco estaba dispuesto a renunciar a su cargo.

VILLANUEVA por la Comisión dice que estos gastos no van a los Presupuestos con carácter permanente, por lo que no está justificada la alar-

ma de Vidal y Guardiola.

VIDAL Y GUARDIOLA rectifica y retira el voto particular.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito de diez millones para la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados en Asturias por los sucesos revolucionarios.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al diputado don Amós Ruiz Lecina. (Entran los ministros de Hacienda y Estado).

CASAS (don Hermenegildo), combate el dictamen.

VELAYOS por la Comisión dice que hay motivos para conceder ese suplicatorio.

CASAS rectifica.

Se aprueba el dictamen.

Se abre debate sobre el dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio contra don Juan Santaló.

FERNANDEZ DE LABANDERA interviene en contra del dictamen que entiende tampoco está justificado.

Se le contesta por la Comisión y queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el suplicatorio para procesar a Ayguadé.

CASAS interviene combatiendo el dictamen.

ESPARZA por la Comisión lo defiende.

MARCO MIRANDA apoya un voto particular y dice quiere exponer ante la Cámara el caso de que muchos diputados no fueron sorprendidos en flagrante delito. (Voces: Eso es para la detención).

El orador replica que precisamente se refiere a eso. Que no fueron sorprendidos en flagrante delito y sin embargo, se les detuvo.

Esto sucedió con Azaña, Bello y otros diputados. Considera estos hechos atentatorios a la dignidad de la Cámara.

Le contesta un miembro de la Comisión y se aprueba el dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre los yunteros.

(Continúa la sesión).

La película más bella del año

REINA EL AMOR

Producción "Paramount" EN ESPAÑOL

Mañana Sábado ESTRENO

GRAN TEATRO

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

La EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA,
en sesión celebrada el 31 del pasado mes,

ACORDÓ, POR MAYORIA ABSOLUTA, COMPRAR LOS
UNIFORMES DE INVIERNO DEL PERSONAL SUBALTERNO,

en **PAÑERÍAS MODERNAS**

TRIUNFARON una vez más, en lucha franca, LA INMEJORABLE CALIDAD DE NUESTROS PAÑOS y LO ECONOMICO DE NUESTROS PRECIOS

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, núm. 2 - CORDOBA

Los espectáculos

EN EL BAR ALHAMBRA

LAS SECCIONES DE VARIETES

En el Salón del Bar Alhambra, actúa en la actualidad un formidable espectáculo de variedades que está mereciendo los elogios del numeroso público que acude a diario al elegante salón de la calle Jesús María y del que es empresario nuestro particular amigo don Pamón Arranz.

Conchita Romero, es una bailarina escultural. Joven, bonita, y una artista excelente. En el escenario del Alhambra viene obteniendo éxitos ruidosos que no son más que una continuación de los que ya viene cosechando por esos teatros.

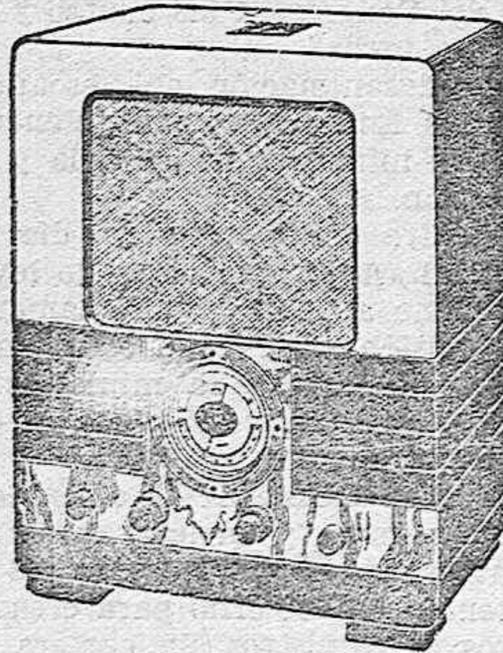
Conchita, simpática en extremo se ha ganado las simpatías del público cordobés, y bien lo merece la simpática muchacha a la que yo aplaudo fuertemente desde estas columnas.

Muy bien está también "La Cañi" en sus canciones, y la troupe cómica "Los Melgarejos", que son muy ovacionados en todas las secciones.

En fin, que el programa que ofrece el amigo Arranz y los que seguirá ofreciendo en la temporada de invierno, llevarán mucha gente a su cómodo y simpático Bar.

J. L.

Los mejores aparatos de Radio: "La Voz de su Amo"



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez. Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 2 a 7 y media

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2799

LOS SUCEOS DEL DÍA

SUSTRACCION

Por sustraer los clavos de la puerta del convento del Carmen, fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad Antonio Vargas Morales y José Yépes Pedrazas.

MALEANTE DETENIDO

La policía auxiliada por Guardias de Seguridad, detuvieron al peligroso maleante Fernando Arroyo López.

SOSPECHOSOS

Por sospechosos e indocumentados fueron detenidos por agentes del Cuerpo de Vigilancia Gerónimo Valverde Padilla, Antonio Rodríguez Pérez, el súbdito austriaco Emanuel Jagodíe, José Delgado Luna, Juan Arjonilla Ruiz y Manuel Morales Jiménez.

INSULTOS

El guardia municipal número 105 ha detenido a Rafael Casares Grande, porque en unión de otro individuo que se dió a la fuga, le insultaron y rompieron la capa del uniforme.

UNOS GUASONES

La policía ha llevado a cabo la detención de Francisco Arquero Sánchez y José Ortiz Carrillo, los cuales se entretenían en la Estación en molestar a todos los viajeros

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En las votaciones definitivas para aprobar el Reglamento de la Cámara y el tratado con Holanda, se obtuvo el "quorum"

LA SESIÓN DE CORTES

Se inicia la discusión del régimen transitorio de Cataluña

Debate sobre el proyecto de protección a los yunteros :: ::

Madrid 30 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto de protección a los yunteros, se abre debate sobre el artículo. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Industria e Instrucción).

LAMAMIE habla en contra del artículo primero y dice que perjudica grandemente a los propietarios.

DAZA también interviene en contra de dicho artículo.

ALVAREZ MENDIZABAL presenta un voto particular.

Se aplaza la votación hasta la redacción definitiva del artículo.

DIAZ PASTOR defiende un voto particular al artículo segundo.

El ministro de AGRICULTURA le contesta y dice que quiere resolver el problema de la tierra por medio de la ley de Reforma Agraria, especialmente por lo que se refiere a Extremadura.

Explica el alcance del artículo que se discute. Creen que en un periodo de nueve años se sabrá quienes merecen tener propiedad y quienes no.

Se extiende en consideraciones defendiendo el dictamen.

DIAZ PASTOR decide retirar una parte de su voto por estar conforme la Comisión con la otra.

ALVAREZ MENDIZABAL presenta otro voto particular al artículo segundo.

El ministro de AGRICULTURA se muestra conforme con el espíritu del voto.

ALVAREZ MENDIZABAL dice que si el ministro acepta el voto pide votación nominal.

Se aprueba el artículo por 162 votos contra 70.

Votaciones de "quorum"

Se pone a votación definitiva el Reglamento de la Cámara.

Votan en pro la mayoría, tradicionalistas, monárquicos y Unión Republicana, y en contra la Lliga.

En favor votan 234 diputados y en contra 8, con lo que se ha logrado el "quorum".

El presidente de la Cámara anun-

cia que el Reglamento entrará en vigor el martes 8 de Diciembre.

Se pone a votación definitiva la ratificación del tratado con Holanda.

Votan con la mayoría, Unión Republicana y monárquicos, y en contra, los socialistas.

Queda aprobado el dictamen por 212 votos contra 32, con lo que también se ha conseguido el "quorum".

El régimen transitorio de Cataluña :: ::

Se abre debate sobre el proyecto relativo al Régimen transitorio de Cataluña.

MAURA (D. Honorio) defiende un voto particular en el sentido de que se derogue el Estatuto.

Recuerda que se aprobó en momento de exaltación política producida por los sucesos del 10 de Agosto.

Ataca a los que votaron el Estatuto y dice que el proyecto que se presenta ahora es anticonstitucional.

Estima tan peligroso que el régimen de Cataluña esté en manos de la Esquerra que en las de la Lliga.

Arremete contra los diputados de la Esquerra a los que llama cínicos.

TRAVAL: Yo no soy ningún cínico. (Rumores).

MAURA (D. Honorio) pregunta qué hubiera pasado de haber triunfado el movimiento de Cataluña.

Recuerda una frase de su padre

don Antonio Maura aconsejando a sus hijos que siempre defendieran la unidad de la patria. (Aplausos de las derechas).

ARMASA interviene defendiendo el régimen autonómico.

Dedica grandes elogios el señor Lerroux por el sentido españolista que siempre inspiró su política.

Cree que ahora la vigencia del Estatuto ofrecerá menos peligros que antes. Reconoce que el Estatuto tiene algunos defecto que conviene subsanar.

Hace historia del traspaso de servicios y afirma que el Estatuto es una ley aprobada por las Cortes y como tal hay que acatarla.

Lo que no es posible aceptar son las extralimitaciones y alude a la intervención de Azaña.

Cree que no pueden rescatarse todos los servicios.

Recoge algunas frases de Traval y dice que no cabe que pidan el respeto a la ley, quienes no la han sabido respetar.

MAURA (D. Honorio) cree que no cabe más dilema que derogar el Estatuto o volverlo a poner en vigor.

ARMASA rectifica y reconoce el derecho de algunos sectores a establecer incompatibilidad moral con los que traicionaron a la Patria.

MAURA vuelve a intervenir para decir que así se acordó en la Comisión.

GOICOECHEA pregunta si algún precepto constitucional impide que la Cámara en uso de su soberanía pueda derogar el Estatuto.

El no cree que se oponga ninguno. Opina que incluso en el estado de Guerra la autoridad militar puede llegar a derogar el Estatuto.

Ataca a la Lliga que siempre inspiró sus actos en un espíritu nacionalista.

Hace resaltar la gravedad de los actuales momentos.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

Dos famosísimos artistas

CLAUDETTE COLBERT y FREDICH MARCH interpretan uno de los mayores éxitos de la Paramount

REINA EL AMOR

Mañana Sábado- GRAN TEATRO

250 PLAZAS PARA OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

("GACETA DE 21 DEL CORRIENTE)

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 16 a 36 años. Exámenes en febrero de 1935. Preparación en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República.

NOTA.—Obtuvimos plaza en todas las oposiciones que presentamos alumnos, habiendo ingresado en las pasadas oposiciones al Cuerpo de Seguridad, la TOTALIDAD de los alumnos que preparamos.

UNA PROPOSICION DE MARCOS MIRANDA

Madrid 30 (1'30 m.).—Marcos Miranda ha presentado una proposición sobre los sucesos de Asturias.

Propone que se nombre una Comisión que investigue y esclarezca los sucesos y se adopten las resoluciones convenientes.

LA JUBILACION FORZOSA DE LOS CATEDRATICOS

Madrid 30 (1'30 m.).—El diputado señor Fernández Castillejo, que originó la discusión de la ley que aprobó la jubilación forzosa de los profesores de Normales ha dicho que había pedido al presidente de la Cámara que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue todo lo relacionado con este asunto.

REUNION DE ACCION POPULAR

Madrid 30 (1'30 m.).—Se reunió la minoría de Acción Popular bajo la presidencia de Gil Robles.

Se trató de la fórmula para legislar por decreto en materia económica.

Se adoptó el acuerdo por unanimidad, pero no se dará publicidad hasta que se lo explique el señor Lerroux.

También se trató del proyecto del Régimen transitorio de Cataluña.

Gil Robles llevará la voz de la minoría en este debate.

UNA PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA

Madrid 30 (2'15 m.).—Royo Villanova se dedicó esta tarde a recoger firmas para presentar una proposición pidiendo sea modificado el artículo 18 del Estatuto.

Con ese propósito habló con Gil Robles quien le aconsejó que esperara dos días para ver la orientación que toma ese debate.

Según se ha averiguado la proposi-

Centro Republicano Radical

La Junta Directiva del Centro Republicano Radical, pone en conocimiento de sus socios y correligionarios que el sábado día 1.º de Diciembre, a las cinco de la tarde, se celebrará la inauguración del nuevo local del Centro en la calle de Victoriano Rivera con asistencia del Excmo. señor ministro de la Gobernación jefe provincial de los radicales, don Eloy Vaquero.

La Directiva ruega a los socios la concurrencia al expresado acto.—El presidente, FRANCISCO SOLANO PEREZ.

ción de Royo Villanova es pidiendo que los establecimientos docentes de primera y segunda enseñanza de la región autónoma se sometan al mismo régimen que los del resto de España.

También propone que la Universidad de Barcelona dependa del ministerio de Instrucción.

ENTIERRO DE DON FLORESTAN AGUILAR

Madrid 30 (2'15 m.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del doctor don Florestán Aguilar, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

EL EX MARQUES DE ALICEDA SE SEPARA DE FALANJE ESPAÑOLA

Madrid 30 (2'15 m.).—El exmarqués de Aliceda miembro del Consejo nacional de Falange Española ha facilitado una nota diciendo que en vista del nuevo programa doctrinal publicado por el jefe del partido indicando la orientación que imprimirá a éste que es el de imprimir un carácter

laico al movimiento sindical que propugna, y como esto se opone a sus sentimientos católicos, decide separarse de Falange Española.

EN PRO DE UNA NUEVA LEY SOBRE JURADOS MIXTOS

Madrid 30 (2'30 m.).—La Unión Económica basándose en la sentencia del Supremo que ha disuelto 45 sociedades obreras, ha solicitado que se suspenda la actuación de los Jurados mixtos hasta tanto no se apruebe una nueva ley que regule el funcionamiento de dichos organismos.

Se ha admitido la querrela contra Dencás

Madrid 30 (2'30 m.).—Se reunió el Tribunal de Garantías acordando admitir la querrela contra Dencás por malversación de los fondos de Beneficencia.

Como Dencás no ha nombrado abogado y la vista se celebrará el sábado, solo informará el Fiscal señor Gallardo.

Teatro Duque de Rivas

MAÑANA SÁBADO 1 DE DICIEMBRE

(Tarde y Noche)

LA TRAVIESA MOLINERA

Hablada en español.

LA DENUNCIA SOBRE LOS CATEDRATICOS JUBILADOS

Madrid 30 (2'30 m.).—El presidente del Congreso ha designado al secretario señor Taboada para que actúe en la denuncia formulada sobre jubilación de los catedráticos de Normales.

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENO A ROJAS

Madrid 30 (2'30 m.).—El día 5 de Diciembre se verá en el Supremo el recurso interpuesto por el abogado señor Pardo contra la sentencia que condenó al capitán Rojas.

El plan parlamentario

Madrid 30 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo que como ya habrían visto habían sobrado votos para el "quorum", por lo que se mostraba satisfecho.

Anunció que mañana irían en primer lugar nuevos suplicatorios, después el proyecto sobre yunteros y el régimen de Cataluña.

Acerca de la proposición de Marco

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

DON GUMERSINDO LOPERA BAJO

Gerente-apoderado de la casa de los señores Pueyo y Compañía

Que falleció el día 22 del corriente a los 51 años de edad

La misa de requiem que se celebrará mañana día 1.º a las nueve en la iglesia parroquial del Salvador (Compañía), será aplicada en sufragio por su alma.

Su desconsolada esposa doña Manuela Martín Cruces, padre don José, hermanos don Manuel, doña Luciana, doña Catalina, doña Elvira y doña Florencia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor.

Miranda cree que podrá discutirse el martes.

No espera que mañana pueda empezar la discusión de los presupuestos.

Confirmó que había designado al señor Taboada para instruir el expediente por la denuncia de Castillejo.

Dió cuenta de haber pasado al orden del día un dictámen de Comunicaciones, otro de Justicia sobre fincas urbanas, y dos más denegando los suplicatorios contra Marial y Largo Caballero, este último con motivo de un discurso que pronunció en un mitin en Madrid.

También se ha incluido una proposición de Moutas relativa a la concesión de una pensión al coronel don Enrique Villabrille.

LOS QUE INTERVENDRAN EN EL DEBATE SOBRE EL RÉGIMEN DE CATALUÑA

Madrid 30 (2'30 m.).—Se sabe que en el debate de hoy sobre el Régimen transitorio de Cataluña intervendrán Gil Robles, Cambó, don Esteban Bilbao y Primo de Rivera.

REUNION DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid 30 (2'30 m.).—En la reunión celebrada por la Comisión de Suplicatorios se acordó denegar el suplicatorio contra Marial y Largo Caballero.

La Comisión se trasladará mañana a la Cárcel para tomar declaración a Hernández Zancajo.

En la próxima semana los comisionados marcharán a Huelva para tomar declaración a los diputados Crescenciano Bilbao y Torado.

De madrugada en Gobernación

Madrid 30 (3'15 m.).—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Lo único interesante—dijo—como ustedes saben han sido las dos magníficas votaciones de la Cámara.

Agregó que con el nuevo reglamento queda reducido a 200 el número necesario para el "quorum".

Además los quince primeros firmantes de una proposición han de votar y no como antes que se daba el caso de que los que la presentaban se ausentaban de la Cámara.

Con ese requisito la cifra para el "quorum" queda reducida a 125 votos.

De esta manera se puede hacer en el Parlamento una labor constructiva y eficaz.

Hizo resaltar también la importancia de la ratificación del tratado con Holanda que demuestra la seriedad de España y abre nuevos horizontes a nuestro mercado.

Insistió en que se ha afianzado nuestra seriedad y se afirma la posición

de España, habiendo triunfado los intereses generales sobre los comarciales.

Interrogado acerca de la fórmula de los presupuestos se limitó a decir que todo el Gobierno estaba de acuerdo.

Contestando a otras preguntas dijo que no se había convocado el Consejo para mañana ni tampoco para el sábado.

NO DEJE UD. DE VER

REINA EL AMOR

será la película que más le agrada.

Es un Film Paramount EN ESPAÑOL

Mañana Sábado- GRAN TEATRO

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 30 (3'15 m.).—Los comentarios en los pasillos acerca del debate sobre el régimen transitorio de Cataluña coincidían en que don Honorio Maura no estuvo afortunado.

Armasa hizo una declaración personal al afirmar que el Gobierno tenía medios sobrados para derogar el Estatuto.

Se sabe que en la reunión de la minoría de Acción Popular se dibujaron dos tendencias acerca del régimen de Cataluña, una que abogaba por la derogación del Estatuto y otra por el respeto de éste con limitaciones.

Gil Robles propuso una fórmula ecléctica con la supresión del plazo de tres meses a partir del levanta-

miento del estado de Guerra y de Alarma para convocar nuevas elecciones.

De esta manera tardaría mucho tiempo en restablecerse el Estatuto.

LOS LIBERALES DEMOCRATAS NO VOTARON EL REGLAMENTO

Madrid 30 (3'30 m.).—Se comentó mucho el hecho de que los liberales demócratas no intervinieran en las votaciones de "quorum", ausentándose de la Cámara.

El hecho produjo indignación a Gil Robles que decía que teniendo un ministro en el Gobierno y formando parte de la mayoría no se podían adoptar esas posiciones absurdas y declaró que desde aquel momento rompía toda relación con la minoría de don Melquiades Alvarez.

No se hablará más del duende

Zaragoza 30 (3'30 m.).—Desde el momento en que se ha reforzado la vigilancia en la casa del Duende, no se ha vuelto a oír la voz misteriosa.

El Gobernador ha rogado a los periodistas que no vuelvan a hablar del asunto que pone en ridículo a la ciudad.

MIGUEL MORENO ROLDÁN

PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2639

ASSURANCE COMPAGNIET

“BALTICA”

Seguros de Incendios, Cosechas, Robo, Transportes marítimos y terrestres

Capital 17.000.000 de coronas danesas, 30 % desembolsado

Delegación para Córdoba y Sevilla Antonio Díaz Alonso

Teniente Carbonell, 3 - Apartado 83 - CORDOBA

Se desean Agentes para Córdoba y Pueblos

¡OPOSITORES!

Convocadas 250 plazas al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección General de Seguridad,

EL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

Centro fundado en el año 1926, sito en el Gran Capitán número 12, Segundo, Teléfono, 27-02, Altos del Banco Central, ha abierto la preparación a cargo de competente profesorado.

Preparación garantizada. No se exige título. Ambos sexos. Edad 16 a 36 años.

Horas de matrícula de 10 a 2 de la tarde y de 4 a 10 de la noche.

UN RECITAL

GONZÁLEZ MARÍN

Fiesta de Poesía en el Duque de Rivas. Las musas se han engalanado con sus mejores atavíos para escuchar a su intérprete González Marín, al bronce vivo de este animador extraordinario, de este cantor del verso, de este actor inteligente y magnífico.

Así han surgido a la admiración de los oyentes los pregones de Salvador Ruedda, el colorista imponderable, y la gracia gitana de José Carlos de Luna, y la estampa madrileña de Quijano y Pedro de Répide, y la original fragancia de García Lorca, y el sentimentalismo de Pemán y Gabriel y Galán, y el sabor sevillano de González Olmedilla, y el prestigio vigoroso de Machado, y la donosura y el gracejo de los Quintero, y la inspiración castellana de Cossío, y el lirismo de Juan Soca, y la sonoridad atrayente de González Ruano...

Todos, todos han desfilado ante los espectadores subyugados y dominados por la voz, por el gesto, por la entonación, por el ademán de González Marín. Y al finalizar, siempre, como en un voluntario tributo, las manos que se juntan y la emoción que aclama al gran artista, al singular artista andaluz. Algo vivo, palpitante y latente como una estrofa inacabable, que se va engarzando con broches de oro, de Castilla a Andalucía, y de Andalucía a Castilla, las tierras gloriosas por su estirpe y su tradición.

Para llegar, como fondo, a la inspiración prodigiosa de López Alarcón, en el "Responso de Córdoba", con su jadear de fragua, de martillo y de yunque, con su luminaria angustiosa por el gran pintor muerto, con su acento desgarrado y profundo. Sobre todo ello, flotando en labios de González Marín—perfil romano de Lagartijo el grande en escena—la "soleá" que se graba a buril en el corazón del que la escucha:

Por Santa Marina entré
buscando a Julio Romero,
serrana, y no lo encontré...

NO ES EL DUENDE

Pero también causa asombro el gran surtido en gabanes, pellizas, cortes de trajes, trajes hechos, gabanes de niño, jerseys, abrigos de todas clases, paños de cama, mantas, gamuzas para abrigos de señora, telas preciosas para vestidos y batas, camisas con y sin cierre, artículos afelpados y de punto, y de muchos artículos más a precios espantosamente baratos.

Así se explica que diariamente acuden infinidad de clientes de todos los pueblos de la provincia a efectuar sus compras en EL METRO convencidos del ahorro que consiguen.

No lo duden, más que el Duende, causa asombro los precios tan reducidos que EL METRO y sus Sucursales vende sus artículos.

Visítenos y se convencerán.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Crónica de madrugada

UNA IDEA

Esta crónica de ahora, parece—y lo es en realidad—hija legítima de otra que publicamos anteayer, propósito de los niños desvalidos, sin abrigo, y sin pan, que tan injustamente, están pagando las culpas de sus padres.

Anteayer eran los hijos de los mineros asturianos. Hoy son los hijos de los rebeldes de Villaviciosa. Igual situación de dolor. Sus padres en la cárcel y procesados. Y ellos en esa otra cárcel del hambre y del frío, quizás más terrible que aquella.

Pero el Gobernador civil, señor Gardoqui, a bordo de un fundamental sentimiento de compasión, se preocupa del caso. El señor Gardoqui, ha hecho un llamamiento a la mujer cordobesa. Sí. Hay en Villaviciosa cien niños desamparados. El invierno es duro. Necesitan prendas de abrigo. Abrigo y caridad. Y para eso no hay mejor camino que acudir a la mujer cordobesa. Una hora diaria de labor—dice el Gobernador—es suficiente. Una hora que en el recuerdo de esos nenes, será una eternidad, cuando se pongan los abrigillos, las bufandas y las camisetas fabricadas por las mujeres de Córdoba.

Un acierto ha sido esa idea, señor Gobernador.

HACE FALTA REPRESENTANTE

para casa importadora de recambios y accesorios para automóviles, herramientas, tornillería y toda clase de artículos industriales. Ofertas a Almacenes Industriales Mayor, San Sebastián.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASION

F O R D**CHEVROLET****CITROEN**

A. BAENA VENZALA
BUJALANCE

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 CORDOBA

Manuel González Zayas
ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Salú
Teléfono 1-3-3-9 CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zollo, 2.

PISOS bajos para industrias, comercios, garaje y habitación. Estando para terminarse varios en la Avenida de Medina Azahara, se admiten proposiciones de arrendamiento desde el día, al objeto de construirlos con arreglo a las necesidades y comodidad del que los ha de habitar, teniendo los mismos unos 100 metros cuadrados de terreno para habitaciones y 150 descubiertos para industria y desahogo. Para verlos y tratar, Avenida de Canalejas, 10.

Compras y ventas

VENTA urgente por ausentarse los dueños casa de nueva construcción. Molarrí, 13. Olivos Borrachos, en precio económico. Informes, Emilio Castelar, 76.

SE VENDE gabinete, espejo, cortinas, varios muebles y enseres de casa.—Vaca de Alfaro, 31.

Se compran **ACEITUNAS** de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDE leña. Obispo Pérez Muñoz, 35. Teléfono 2348.

VENTA URGENTE.—Puertas varias, cristales, altesón para mezclas, motor eléctrico y solar de mil metros en Molinillo.—Almacenes Hierro Aragón.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

SE VENDE motor a gasolina, marca "Vellino", de 9 HP. Razón: García Hernández, 3. Fernán-Núñez. Alfonso Serrano.

Varios

ATENCIÓN: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

OPOSICIONES: Convocadas 250 plazas cuerpo auxiliar de oficinas dependientes de la Dirección de Seguridad. Edad de 16 a 36 años. Preparación completa. Profesorado del Cuerpo. Se admiten señoritas en clases especiales. No se exige título. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono, 29-76. Matrícula de 9 a 2 y de 4 a 9 noche.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos en provincias, y casas en Córdoba. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero sin número. Teléfono 2-4-0-3.

DEPENDIENTES de comercio y oficinas. Clases nocturnas de Contabilidad, Cultura Comercial y Cálculo mercantil. Honorarios económicos. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Matrícula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

ENSEÑANZA DE ARMONIA. Solfeo y acompañamiento de guitarra por el profesor de la banda municipal de esta capital don Pedro Gómez Laserna, primer premio de armonía en el Conservatorio de Córdoba. La enseñanza de esta asignatura se atiende por correspondencia. Dirigirse a su domicilio Zapatería Vieja, 7.

SEÑORITAS. Taquigrafía, Cultura Comercial, Escritura y Correspondencia mercantil. Exclusivamente señoritas clases especiales. Modestos honorarios. ACADEMIA TORRES. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Horas de matrícula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

PROFESOR mercantil dos horas libres se ofrece para contabilidad. Razón en esta Administración.

Huespedes

SE ADMITEN dos o tres huéspedes en familia, pensión económica. Razón, Doce de Octubre número 5, duplicado, principal, derecha.

PUPILOS se admiten en familia, San Pablo, número 4.

Colocaciones

SE DESEA mozo para taberna, con fianza en metálico. Establecimiento de primer orden en sitio céntrico. Razón al señor Administrador de este periódico.

Almonedas

ALMONEDA.—Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Casa Central: MADRID

(Antiguo Palacio de LA EQUITATIVA)

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reservas: 65.208.261,45 Pesetas

Sucursal en Córdoba: Claudio Marcelo, 21 y 23

(EDIFICIO PROPIEDAD)



Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Préstamos con garantía de especies, para lo cual dispone de unos ALMACENES con todos los adelantos modernos.

También admite depósitos libres en esta clase de mercancías.

TARIFAS Y CONDICIONES EN LA SUCURSAL

AVISO

Siendo muy numerosos los clientes que nos efectúan sus compras por las tardes, para poderlos atender bien, les rogamos procuren visitarnos por las mañanas.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Y

PAÑERÍAS INGLESA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsada
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

*Imposible
toda duda*



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta, normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CÓRDOBA

Vga de MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo 13



PILOT-RADIO